BERTILDA SALAS CRUZ
Cedula de ciudadanía 40.270.565 de Mesetas (Meta)
Carrera 76ª #62f-09 Sur Bogotá D.C
305 246 1972
bertildasalascruz@gmail.com



Licenciada en pedagogía Infantil, (pre escolar) lideresa comprometida, honesta, responsable, con habilidad y capacidad humana para liderar y orientar comunidad en todas las edades, contribuyendo a la garantía de sus derechos para que mejoren su calidad de vida y garantizando una sana convivencia en la sociedad como personas felices con calidad humana y ética.

NIVEL EDUCATIVO

LICENCIADA EN PREESCOLAR

Nivel educativo: Universitaria

Núcleo básico de conocimiento (NBC): EDUCACIÓN

Título obtenido: Licenciada en Preescolar

Título homologado: LICENCIATURA EN PREESCOLAR

Institución: CORPORACIÓN IBEROAMERICANA DE ESTUDIOS CIES -- SEDE BOGOTÁ

EXPERIENCIA LABORAL

COORDINADORA DE JARDÍN INFANTIL
Tipo experiencia laboral: Asalariado
Nombre de la empresa: Fundación PEPASO
Sector: EDUCACIÓN
Teléfono de la empresa: 4622162, cl. 3202733258
Cargo: Responsable del servicio del Jardín Infantil caminos de la vida
Cargo equivalente: Coordinador administrativo
Ubicación: Colombia,
Fecha de ingreso: Marzo de 2017
Fecha de retiro: 30 de abril de 2024
Funciones y logros: Coordinar y orientar todos los procesos de las diferentes áreas del jardín infantil, orientar y supervisar las funciones del equipo de trabajo, garantizar que el jardín infantil se encuentre al día con las obligaciones contractuales, conciliar las diferencias que se presenten en el equipo de trabajo, planear, gestionar, orientar y ejecutar los procesos de

formación y atención de las familias que se atienden en el jardín Infantil, revisar y entregar informes mensuales, gestionar actividades de bienestar institucional, programa r y ejecutar procesos de formación con el equipo de trabajo, asistir a reuniones y capacitaciones programadas, colaborar con las actividades programadas por la fundación, representar a la fundación cuando sea necesario.

COORDINADORA DEL JARDÍN INFANTIL
Tipo experiencia laboral: Asalariado
Nombre de la empresa: Corporación Construyendo Amor con Amor
Sector: EDUCACIÓN
Cargo: Coordinadora del jardín infantil Caminos de la Vida.
Cargo equivalente: Coordinador administrativo
Ubicación: Colombia,
Fecha de ingreso: febrero de 2004
Fecha de retiro: febrero de 2017.

Funciones y logros: Coordinador y orientar todos los procesos de las diferentes áreas del jardín infantil, orientar y supervisar las funciones del equipo de trabajo, garantizar que el jardín infantil se encuentre al día con las obligaciones contractuales, conciliar las diferencias que se presenten en el equipo de trabajo, planear, gestionar, orientar y ejecutar los procesos de formación y atención de las familias que se atienden en el jardín Infantil, revisar y entregar informes mensuales, gestionar actividades de bienestar institucional, programa r y ejecutar procesos de formación con el equipo de trabajo, asistir a reuniones y capacitaciones programadas, colaborar con las actividades programadas por la corporación, representar a la corporación cuando sea necesario.

Formación complementaria.

- Diplomado derechos humanos marzo 2024
- Diplomado, sobre de las víctimas del conflicto armado, la justicia y la reparación integral septiembre 2023.
- Formación comunal diciembre 2023
- SEMINARIO: De la re ingeniería ambiental, febrero de 2011
- CAPACITACIÓN: Horizonte pedagógico de la primera infancia, mayo 2008.
- Curso de capacitación en abuso sexual infantil, 2008
- SEMINARIO: Nueva estructura de la educación inicial, octubre 2007
- FORO: Colombia por la primera infancia, septiembre 2007
- CAPACITACIÓN: Manejo de incendio, mayo 2008
- DIPLOMADO: Gestión y organización empresarial, agosto 2005
- RECONOCIMIENTO: Del concejo de Bogotá por la labor desempeñada en la J.A.C.
- RECONOCIMIENTO: Por su desempeño y participación en el festiva por la vida y los Derechos Humanos.

.

BERTILDA SALAS CRUZ
C.C 40.270.565


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 40.270.565
SALAS CRUZ
APELLIDOS
BERTILDA
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 20-JUL-1960
COLOMBIA
(HUILA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.54 A+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO
06-JUL-1983 MESETAS
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
INDICE DERECHO
A-1500150-00353524-F-0040270565-20111229 0028863685A 1 1341560378

LA SUSCRITA DIRECTORA EJECUTIVA Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACION PEPASO

CERTIFICA QUE:

BERTILDA SALAS CRUZ identificada con cédula de ciudadanía No. **40.270.565** de Mesetas, estuvo vinculada en nuestra institución como RESPONSABLE DEL SERVICIO del Jardín Infantil Caminos de la Vida en la Localidad de Ciudad Bolívar durante la ejecución del convenio 8300 de 2022, suscrito entre la Secretaría Distrital de Integración Social y la Fundación Pepaso, mediante los siguientes contratos:

Contrato por prestación de servicios:

- Del once (11) de octubre del dos mil veintidós (2022) al siete (07) de diciembre del dos mil veintidós (2022).
- Del dieciséis (16) de enero del dos mil veintitrés (2023) al cinco (05) de diciembre de dos mil veintitrés (2023).
- Del diecisiete (17) de enero de dos mil veinticuatro (2024) al treinta (30) de abril de dos mil veinticuatro (2024).

Durante el tiempo de servicio se destacó por ser una persona honesta, responsable y cumplidora de su deber.

Se expide en Bogotá por solicitud de la interesada, a los treinta (30) días del mes de abril de dos mil veinticuatro (2024).

Atentamente,

LUZ DARY BUENO CARVAJAL
C.C 51.707.142 de Bogotá
Representante Legal
www.fundacionpepaso.org

fundación PEPASO
Educación, Organización Trabajo comunitario

PERSONERÍA JURÍDICA N.º 11968 DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
NIT. 860.524.015-1

LA SUSCRITA DIRECTORA EJECUTIVA Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACION PEPASO

CERTIFICA QUE:

BERTILDA SALAS CRUZ identificada con cédula de ciudadanía No. 40.270.565 de Mesetas (meta), estuvo vinculada en la Fundación Pepaso como RESPONSABLE DEL SERVICIO del Jardín Infantil Caminos de la Vida ubicado en la Localidad de Ciudad Bolívar, mediante el siguiente contrato.

- Del treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veinte (2020) hasta el día veinticuatro (24) de junio del año dos mil veintiuno (2021).

Se desempeñó en el Jardín Infantil Caminos de la Vida, dentro del Convenio de Asociación No. 14498 de 2020, suscrito entre la Secretaría Distrital de Integración Social y la Fundación Pepaso. Con honorarios mensuales de **TRES MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($3'952.500).**

Durante el tiempo de servicio se destacó por ser una persona honesta, responsable y cumplidora con su deber.

Se expide en Bogotá D.C., por solicitud de la interesada, a los once (11) días del mes de agosto de dos mil veintiuno (2021).

Atentamente,

LUZ DARY BUENO CARVAJAL
C.C.51.707.142 de Bogotá
Representante Legal
www.fundaciónpepaso.org

SEDE ADMINISTRATIVA
Calle 2 Sur No 7ª-14 – Barrio Calvo Sur
Teléfonos: 4672162 – 3202733258
fundacionpepaso@gmail.com

fundación PEPASO

PERSONERÍA JURÍDICA N.º 11968 DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
NIT. 860.524.015-1

LA SUSCRITA DIRECTORA EJECUTIVA Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACION PEPASO

CERTIFICA QUE:

BERTILDA SALAS CRUZ identificada con cédula de ciudadanía No 40.270.565 de Mesetas, estuvo vinculada con la fundación mediante los siguientes contratos, los cuales se relacionan a continuación:

- Del veintisiete (27) de marzo de dos mil diecisiete (2017) al quince (15) de diciembre de dos mil diecisiete (2017).
- Del veinticinco (25) de enero de dos mil dieciocho (2018) hasta el veintinueve (29) de junio de dos mil dieciocho (2018).
- Del veinte (20) de diciembre de dos mil dieciocho (2018) hasta el catorce (14) de diciembre de dos mil dieciocho (2018).
- Del veintiuno (21) de enero de dos mil diecinueve (2019) hasta el trece (13) de diciembre de dos mil diecinueve (2019).
- Del veinte (20) de enero de dos mil veinte (2020) hasta el cinco (05) de marzo de dos mil veinte (2020).

El cargo que desempeña es **COORDINADORA GENERAL** en el Jardín Infantil Caminos de la Vida, Localidad de Ciudad Bolívar.

Durante el tiempo de servicio se ha destacado por ser una persona honesta, responsable y cumplidora de su deber.

Se expide en Bogotá por solicitud de la interesada, a los trece (13) días del mes de marzo de dos mil veinte (2020).

Atentamente,

LUZ DARY BUENO CARVAJAL
C.C 51.707.142 Bogotá
Representante Legal
www.fundacionpepaso.org

SEDE ADMINISTRATIVA
Calle 2 Sur No 7ª-14 – Barrio Calvo Sur
Teléfonos: 2333490 – 3202733258
fundacionpepaso@gmail.com

nner

Corporación
Construyendo amor con amor

Con amor si es posible construir un mundo mejor.

EL ASISTENTE ADMINISTRATIVO

HACE CONSTAR QUE:

La señora **BERTILDA SALAS CRUZ** identificada con la C.C. No. 40.270.565 de Mesetas, trabajó para ésta organización adscrita a la Secretaria Distrital de Integración Social desempeñando el cargo de **Coordinadora del Jardín Infantil "Caminos de la Vida"** de la Localidad de Ciudad Bolívar con contratos a término fijo, durante el siguiente período:

Fecha de Inicio	Fecha Finalización	Cargo	Asignación
Noviembre 15 de 1998	Agosto 30 de 2006	Docente	$ 408.000
Septiembre 8 de 2006	Abril 7 de 2007	Docente	$ 433.700
Marzo 16 de 2007	31 de Enero de 2008	Docente	$ 433.700
Mayo 12 de 2008	Diciembre 12 de 2008	Docente	$ 461.500
Enero 19 de 2009	Febrero 22 de 2009	Docente	$ 496.900
Marzo 9 de 2009	Mayo 4 de 2009	Docente	$ 525.000
Mayo 18 de 2009	Diciembre 11 de 2009	Docente	$ 525.000
Enero 18 de 2010	Enero 29 de 2010	Docente	$ 525.000
Febrero 8 de 2010	Diciembre 10 de 2010	Docente	$ 840.000
Enero 17 de 2011	Diciembre 9 de 2011	Coordinadora	$ 975.000
Enero 24 de 2012	Diciembre 17 de 2012	Coordinadora	$ 1.030.000
Enero 14 de 2013	Febrero 15 de 2013	Coordinadora	$ 1.030.000
Abril 18 de 2013	Diciembre 15 de 2013	Coordinadora	$ 1.070.000
Enero 13 de 2014	Julio 6 de 2014	Coordinadora	$ 1.070.000
Julio 21 de 2014	Diciembre 14 de 2014	Coordinadora	$ 1.900.000
Enero 22 de 2015	Diciembre 11 de 2015	Coordinadora	$ 1.960.000
Enero 21 de 2016	Junio 24 de 2016	Coordinadora	$ 1.960.000
Julio 5 de 2016	Diciembre 16 de 2016	Coordinadora	$ 1.960.000
Enero 23 de 2017	Febrero 28 de 2017	Coordinadora	$ 1.960.000

La presente se expide por solicitud verbal de la interesada y para constancia de ello se firma el día 04 de marzo de 2017.

Cordialmente.

Construyendo Amor Con Amor
NIT. 830.097.306 - 6

JONATHAN EDUARDO MURCIA
Asistente Administrativo

Escaneado con CamScanner

República de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre la

CORPORACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO

Personería Jurídica-Resolución 1567 de Minjusticia del 25 de Marzo de 1977
ESTATUTOS VIGENTES RESOLUCIÓN 5606 DEL 02 DE JULIO DE 2011
INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

ACTA DE GRADO No. 501-3319

Certifica que:

BERTILDA SALAS CRUZ

Identificado con cédula de ciudadanía No. 40.270.565 Expedida en Mesetas meta

Participó en la **ceremonia de graduación** por haber terminado los estudios académicos y cumplir con todas las exigencias establecidas en los reglamentos y las normas legales vigentes, para optar al título de **LICENCIADA EN PREESCOLAR** del programa Licenciatura en Preescolar, conforme al Registro calificado expedido por el Ministerio de Educación Nacional mediante Resolución No. 1310 del 29 de Junio de 2001.

Se procedió a tomarle el juramento de rigor que lo compromete a cumplir la Constitución Nacional y las leyes de la República de Colombia, a ejercer la profesión dentro de la norma de ética ciudadana y a mantener lealtad con la Institución en los actos públicos y privados de su vida profesional.

Se hace entrega del **DIPLOMA** que acredita al graduando, para el ejercicio de su profesión de conformidad con la legislación vigente.

En testimonio de lo anterior, se firma y sella la presente **ACTA DE GRADO**, en Bogotá D.C. a los diez y seis (16) días del mes de Diciembre del año dos mil once (2011).

Jaime Orlando Rodríguez Ravelo
Rector

Manuel Sanabria Tovar
Vicerrector Académico

Hector Andrés Alaguna Pulido
Secretario General

El presente título se halla registrado en el
Folio No. 000-0395 del Libro de Registro No. 16

República de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre la

CORPORACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO

Personería Jurídica-Resolución 1567 de Minjusticia del 25 de Marzo de 1977

ESTATUTOS VIGENTES RESOLUCIÓN 5606 DEL 02 DE JULIO DE 2011

INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

CONSIDERANDO

Que conforme a las disposiciones legales vigentes

Bertilda Salas Cruz

Identificado con cédula de ciudadania No. 40.270.565 Expedida en Mesetas meta

Cursó y aprobó los estudios y cumplió los requisitos académicos exigidos por la Institución conforme al Registro calificado expedido por el Ministerio de Educación Nacional mediante Resolución No. 1310 del 29 de Junio de 2001

Confiere el Título de:

Licenciada en Preescolar

Dado en Bogotá, D.C. a los diez y seis (16) días del mes de Diciembre de dos mil once (2011)

Jairo Orlando Rodríguez Rozelo
Rector

Manuel Sanabria Tovar
Director Académico

Hector Andrés Alaguna Pulido
Secretario General

Powered by CamScanner

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

BACHILLERATO PARA ADULTOS COLSUBSIDIO

Calle 86 No. 110-55 Tels: 4317860 – 2293593
Bogotá D.C.

INSCRIPCION S.E. 000221

REGISTRO ICFES 085332

En la ciudad de Bogotá, D.C., a los trece (13) días del mes de diciembre de 2004, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de ciclo seis, los suscritos Rector y Secretario Académico del BACHILLERATO PARA ADULTOS COLSUBSIDIO, Institución aprobada hasta nueva determinación en el nivel de Educación Media, y autorizada por la Secretaria de Educación de Santafé de Bogotá D.C. para otorgar el Titulo de BACHILLER ACADEMICO, según Resolución No. 1831 del 16 de junio de 1999.

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes a nivel de Educación Media, se procedió a otorgar el titulo de:

Bachiller Académico

Al graduando cuyos apellidos, nombres y documento de identidad se relacionan a continuación:

Salas Cruz Bertilda
C.C 40.270.565 de Mesetas (Meta)

Es fiel copia tomada del ACTA Original General No. 14 del trece (13) de diciembre de 2004; que consta de 305 estudiantes; comienza con el nombre de ABRIL SANGUINO MARTHA PATRICIA y termina con el nombre de ZUBIETA GIRALDO DAYANA LUCILA.

No requiere registro ante la Secretaria de Educación según Decreto 921 del 6 de Mayo de 1994 y 2150 del 5 de diciembre de 1995; de la Presidencia de la Republica.

Firmas y Sellos

J. Aldemar Puello Rojas
Rector
C.C. 78.693.983 de Montería

Wilmar Chinchilla Moreno
Secretario Académico
C.C. 11.437.555 de Facatativa

La República de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional

y en su nombre el

Bachillerato para Adultos Colsubsidio

Autorizado por la Secretaría de Educación de Santafé de Bogotá, D. C.

según Resolución No. 1831 del 16 de junio de 1999

Confiere a:

Salas Cruz Bertilda

C. C. 40.270.565 de Montes (Meta)

El Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado satisfactoriamente los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica, (Artículo 28 Ley 115 de 1994 y Decreto 3011 de 1997), según los planes y programas vigentes.

J. Aldemar Pinilla Rojas
Rector

Wilmer Chinchilla Moreno
Secretario Académico

Anotado al Folio 53-43 del Libro para Control Interno de Diplomas No. 29

Dado en Bogotá D. C., a los 13 días del mes de diciembre de 2004.

Por supuesto Registro de la Secretaría de Educación, según Decreto 321 del 6 de mayo de 1994, y 2150 del 5 de diciembre de 1995, de la Presidencia de la República

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner



Powered by CamScanner

Escaneado con CamScanner

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

EDUCACIÓN CONTINUA

Certifica que:

BERTILDA SALAS CRUZ

C.C. Nº 40270565

Asistió al Diplomado:

LOS DERECHOS DE LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO A LA VERDAD, LA JUSTICIA Y LA REPARACIÓN INTEGRAL

Realizado del 29 de septiembre al 02 de diciembre de 2023 con una intensidad de 90 horas.
En constancia se expide el presente certificado y se refrenda con las respectivas firmas.

Andrés Rosas Wulfers
Vicerrector de Extensión y Relaciones Interinstitucionales

Sebastián Lippez De Castro
Decano
Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales

Dra. Ivonne González Rodríguez
Alta Consejera de Paz, Víctimas y Reconciliación

Jorge Mario Álvarez Guerrero
Coordinador
Programa Restaurando Nuestro Futuro
Organización Internacional para las Migraciones

Bogotá D.C., diciembre de 2023

Código: B2B1C603A001 Verificar

Powered by CamScanner

La Alcaldía Local de Ciudad Bolívar
y La Asociación de Juntas de Acción Comunal de Ciudad Bolívar

Certifican que:

Bertilda Salas Cruz

C.C. No. 40270565

Participó en el proceso de:

Formación Comunal

Contrato Prestación de Servicios No. 622 de 2022

En el marco del Artículo 103, parágrafo 2 de la Ley 2166 de 2021.
Dado en Bogotá, D.C., en el mes de diciembre de 2023

PABLO GILBERTO BELTRÁN
Pte. ASOJUNTAS CIUDAD BOLÍVAR

TATIANA PIÑEROS LAVERDE
ALCALDESA LOCAL CIUDAD BOLÍVAR (E)

ASOJUNTAS CIUDAD BOLÍVAR

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR
BOGOTÁ

Powered by CamScanner

UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

METTRAES
Mesa Técnica de
Trabajo Altos
de la Estancia

La UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS JUNTO CON EL INSTITUTO EN INVESTIGACIÓN ACCIÓN EN PROCESOS EDUCATIVOS Y SOCIALES IAPES – JOSÉ MARTÍ Y LA MESA TÉCNICA DE TRABAJO ALTOS DE LA ESTANCIA

Certifica a:

Bertilda Salas Cruz

C.C.

Cursó el

Diplomado en derecho a la ciudad y organización popular

"Por la defensa de la vida digna en Ciudad Bolívar"

en la modalidad de **Ponente**

EN CONSTANCIA DE LO ANTERIOR SE FIRMA A EL DÍA 1 DEL MES DE DICIEMBRE DE 2018

ELKIN DARIO AGUDELO.
Coordinador de proyecto Curricular
Licenciatura en educacion basica con enfasis en Ciencias Sociales
Universidad Distrital Francisco José de Caldas

AURA SOFÍA LÓPEZ
Vicepresidenta
IAPES- José Martí

LUCERIS SEGURA SALAS
Responsable Comité de Formación
Mesa Tecnica de la Estancia

Escaneado con CamScanner

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Fondo de desarrollo Local de Ciudad Bolívar

Certifica a:

SALAS CRUZ BERTILDA

D.I 40.270.565

Que participó en el curso de Control Social y Veeduría Ciudadana dentro del proceso CPC-248-2016. Con una intensidad de 28 Horas del 13 de marzo al 12 de abril del 2017

Daniela Muñoz Ortiz
Coordinadora CPS-248 -2016 - Funciteg

Escaneado con CamScanner

corporación
Construyendo amor "con amor"
Trabajando por la inclusión social

LA CORPORACIÓN CONSTRUYENDO AMOR "CON AMOR"

CERTIFICA QUE:

BERTILDA SALAS CRUZ

PARTICIPÓ DEL SEMINARIO: "DE LA DE LA REINGENIERÍA MENTAL A LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA" DESARROLLADO DURANTE LOS DÍAS 5 Y 6 DE FEBRERO DE 2011

DIANA M. VÁSQUEZ ARISTIZABAL
DIRECTORA EJECUTIVA

DADO EN CACHIPAY, A LOS 6 DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE 2011

Escaneado con CamScanner

COLMENA
riesgos profesionales

CERTIFICA QUE:

Bertilda Salas Cruz

Empresa **Construyendo Amor**

Asistió a la capacitación de Manejo de Incendios

Intensidad Horaria : 4 Horas

Bogotá D.C., Mayo 30 de 2008.

María del Pilar Camargo Linares
Gerente Regional Centro
Colmena *riesgos profesionales*

Néstor Raúl Chacón Cristancho
Subgerente de Prevención
Colmena *riesgos profesionales*

I-09008 Rev. 05/2001

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

ASOCIACION NACIONAL DE PREESCOLAR
Y EDUCACION INICIAL

Certifica que

Bertilda Salas Cruz

Asistió como participante al Seminario Taller NUEVA ESTRUCTURA DE LA EDUCACIÓN INICIAL: Módulo I a- *Desarrollo del Proyecto Pedagógico por escala de edades* y b- *Primeros respondientes en accidentes en Jardines Infantiles*; Módulo II *El Desarrollo de la Educación Inicial a través de la Lúdica Pedagógica*, evento realizado en el Colegio Americano de Bogotá el 20 y el 27 de octubre 2007, desarrollado por la Lic. Ángela Spataro, la organización C.O.E. y la MG Graciela Rodríguez Poveda respectivamente.

Para constancia se firma en Bogotá D.C. a los 27 días de octubre 2007 por la presidenta y representante legal de ANDEP y las ponentes principales.

Martha Lucia Valencia
Presidenta

Ángela Spataro
Ponente

Graciela Rodríguez Poveda
Ponente



EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

CERTIFICA QUE

BERTILDA SALAS CRUZ

Asistió:

Al III Foro "Colombia por la Primera Infancia" llevado a cabo en la Universidad Externado de Colombia el día 18 de septiembre de 2007 con una intensidad de 8 horas.

BIENESTAR FAMILIAR

Dra. Elvira Forero Hernández
Directora General

Colombia por la Primera Infancia

Holcim

ASOJUNTAS
Asociación Comunal de Juntas
Localidad 19 - Ciudad Bolívar

Certifica que:

Bertilda Salas

Asistió al Proceso de Formación de la Escuela de Nuevo Liderazgo, en Ciudad Bolívar del 15 de junio al 23 de octubre de 2005

Víctor Manuel Sáenz
Presidente Asojuntas
Ciudad Bolívar

Jorge Valenzuela B
Gerente Agregados Holcim
(Colombia) S.A.

Eduardo Chávez L.
Responsable del Proyecto

Escaneado con CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA

CORPORACIÓN EDUCATIVA ARKOS "U"

Educación No Formal

Personería Jurídica No. 6621 del 29 de Septiembre de 1997 Fundación sin Animo de Lucro
Resolución de Aprobación No. 003030 del 24 de Junio de 2003 de la Secretaría de Educación de Cundinamarca

Certifica que:

Bertilda Salas Cruz

Identificado(a) con C.C. No. 40.270.565 de BOGOTÁ

Asistió al

Diplomado en Gestión y Organización Empresarial

En constancia de lo anterior se firma y sella
en Soacha Cundinamarca a los 6 días del mes de Agosto de 2005

Director Regional

Escaneado con CamScanner

CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

LA PLENARIA DEL CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.,
De conformidad con la Proposición No. 464 del 30 de octubre de 2004, presentada por los Honorables Concejales: SOLEDAD TAMAYO TAMAYO, OMAR MEJÍA BÁEZ Y JORGE DURAN SILVA y suscrita por la totalidad de los Cabildantes, según Resolución No.000767 del 9 de noviembre de 2004, expedida por la Mesa Directiva de la Corporación,

EXALTA Y RECONOCE

A LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL

CASAGRANDE

BERTILDA SALAS.

Por la labor desinteresada que viene realizando, contribuyendo al desarrollo de la ciudad, cimentando desde sus bases la democracia, el respeto, la solidaridad y fraternidad entre los ciudadanos (as), aunando esfuerzos que permitan mediante acciones altruistas, mejorar la calidad de vida de los bogotanos y la construcción de tejido social, para el fortalecimiento de las comunidades y de las familias.

Dada en Bogotá, D.C., a los veintisiete (27) días del mes de noviembre de 2004.

Escaneado con CamScanner

II FESTIVAL CULTURAL POR LA VIDA ALTOS DE LA ESTANCIA

PROYECTO 2541 APOYO A PROCESOS ARTISTICOS, CULTURALES, RECREODEPORTIVOS Y DEPORTIVOS DE LA LOCALIDAD UPZ 69

SUBPROYECTO II FESTIVAL POR LA VIDA "ALTOS DE LA ESTANCIA"

Maratón

Comparsas

Danzas

Música

Teatro

Cine

Micro-futbol

CERTIFICA QUE

Bertilda Salas

Participo en el II Festival por la Vida que se realizo durante los días 24 y 25 de mayo s de 2003 en la localidad 19 de Ciudad Bolívar

ALCALDIA LOCAL
CIUDAD BOLIVAR
FONDO DE DESARROLLO LOCAL

CON EL APOYO DEL COMITE CIVICO CULTURAL ALTOS DE LA ESTANCIA
E-mail: cccae@hotmail.com

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 06:01:50 PM horas del 07/05/2024, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **40270565**
Apellidos y Nombres: **SALAS CRUZ BERTILDA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 18:59:12 horas del 07/05/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **40270565,** Apellidos y Nombres **SALAS CRUZ BERTILDA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Fundación pepaso**, con NIT **860524015-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2024

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Presidencia de la República | Ministerio de Defensa Nacional | Colombia compra eficiente | GOV.CO

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 246599147

PIB
17:42:42

Bogotá DC, 07 de mayo del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) BERTILDA SALAS CRUZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 40270565:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **BERTILDA SALAS CRUZ,** quien se identifica con

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **40270565** de MESETAS
(CUARENTA MILLONES DOSCIENTOS SETENTA MIL QUINIENTOS SESENTA Y CINCO)
NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

* El certificado de antecedentes disciplinarios ordinario deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes (Inciso 3°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro, en el certificado de antecedentes disciplinarios especial (Inciso 4°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la última sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).

* Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.

* Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

* Certificado expedido sin costo alguno.

ANDRÉS EDUARDO REY ORTIZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 30 de noviembre de 2020, a las 12:49:10, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	40270565
Código de Verificación	402705652011301249 10

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB

COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS

CERTIFICA QUE:

El(la) Señor(a) BERTILDA SALAS CRUZ identificado(a) con C.C No. 40.270.565, se encuentra afiliado(a) al Fondo Pensiones Obligatorias NIT 800.227.940-6.

Se expide la presente certificación a solicitud del afiliado(a) el día 9 de mayo del 2024

El presente certificado es emitido como un archivo PDF y contiene una firma digitalizada válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 527 de 1999.

Cualquier inquietud adicional no dude en escribirnos a través de nuestro portal transaccional www.colfondos.com.co opción contáctanos, o comuníquese con nuestro Contact Center a través de las siguientes líneas Bogotá 7484888, Barranquilla 386 9888, Bucaramanga 698 5888, Cali 489 9888, Cartagena 694 9888, Medellín 604 2888 y en el resto del país 604 2888.

Carolina Galvis Castellanos
Directora de Cuentas y Recaudo
Colfondos S.A Pensiones y Cesantías

CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA
NIT: 890981395-1

CERTIFICA

Que el (la) señor(a) BERTILDA SALAS CRUZ identificado(a) con cédula de ciudadanía número 40270565, es ahorrador(a) de nuestra entidad, y que en la actualidad posee la cuenta de ahorros No. 480028372

Se expide este certificado a solicitud del interesado.

Certificado expedido de forma digital

Este documento contiene información confidencial.

Atentamente,

(Por ser documento electrónico va sin la firma)
SARA MILENA TABORDA GOMEZ
LINEA CONFIABLE CHAT

Medellin, 10 de Mayo de 2024

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

NumRot Versión:Certi41 / CCcx20230117.ps

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerda: 20231002-105654-c1c010-50677252
2023-10-02T11:11:29-05:00 - Página 5 de 35

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

RECONOCE QUE:

Bertilda Salas Cruz

C.C # 40270565
JI Caminos de la vida - CIUDAD BOLÍVAR

Asistió al ciclo de cualificación en Lactancia Materna y Alimentación Infantil Saludable de forma Presencial

con una intensidad de 12 horas teórico-prácticas

CRISTINA VENEGAS FAJARDO
Subdirectora para la Infancia

Se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 27 días del mes Septiembre de 2023

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Ciudad Bolívar

LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL Y EL GRUPO OPCIONES

Hacen constar que:

BERTILDA SALAS CRUZ

CÉDULA DE CIUDADANÍA Nº 40270565

Realizó la Capacitación sobre

"PREVENCIÓN Y DETECCIÓN DEL ABUSO SEXUAL INFANTIL"

CON UNA DURACIÓN DE 20 HORAS.

Lucrecia Caro Gómez
REPRESENTANTE LEGAL

Grupo Opciones

Constanza Liliana Alarcón Párraga
SUBDIRECTORA PARA LA INFANCIA

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

BOG

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Powered by CamScanner

EL PROGRAMA DE EPS DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR
NIT 860.066.942-7

CERTIFICA QUE

Que el(la) señor(a) BERTILDA SALAS CRUZ identificado(a) con Cedula Ciudadania 40270565, se encuentra Activo en el Plan de Beneficios de Salud PBS, de la EPS Compensar como cotizante Independiente contrato de prestación según información contenida a la fecha en nuestra base de datos.

Fecha Afiliación	Fecha Retiro
20210106	No Registrada

El presente certificado se expide a solicitud del (la) interesado(a), a los 9 días del mes de Mayo de 2.024

Observaciones:

Con destino a:
A QUIÉN CORRESPONDA

Información sujeta a verificación por parte de COMPENSAR EPS, cualquier aclaración con gusto será atendida en la línea (601) 4441234 - Documento no válido como autorización de traslado ni aclaración de multiafiliación en el SGSSS..

Cordialmente,
COMPENSAR EPS.

Elaboró: PORTAL CORPORATIVO CER-AFI
24932609

VIGILADO Supersalud
VIGILADO SuperSubsidio

fundación PEPASO
Educación, Organización Trabajo comunitario

PERSONERÍA JURÍDICA Nº 11968 DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
NIT. 860.524.015-1

Bogotá D.C 09/ 05 / 2024

- Yo, BERTILDA SALAS con C.C 40270565 expedida en mesetas meta, manifiesto bajo la gravedad de juramento que no me encuentro incursa en ninguna inhabilidad conforme a lo señalado en la ley 1918 del 12 de julio del 2018 y el decreto 753 de 2019; y que AUTORIZO a la Fundación Pepaso a realizar la consulta de inhabilidades de delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años, si así lo considera pertinente.

La presente autorización se emite únicamente para la suscripción del presente contrato.

Atentamente;



Bertilda Salas Cruz
CC 40270565